**ACTA SESIÓN VIRTUAL Nº 9/2021**

----------Atendiendo responsablemente lo resuelto por el Señor Rector de la Universidad Nacional de San Luis Contador Público Nacional Víctor Aníbal MORIÑIGO, el día 16 de marzo de 2020 y puntualmente al ARTICULO 4° de la Resolución Rectoral N° 389/20, el cual versa: “*Instar al Personal Docente y Nodocente de la Universidad Nacional de San Luis a asistir a los lugares  de trabajo solo  para cumplir tareas esenciales,  extremando medidas de higiene personal y del lugar de trabajo, evitando, siempre que sea posible, reuniones y actividades entre varias personas”*, se lleva a cabo la Sesión Virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias,  en la Ciudad de Villa Mercedes, San Luis, a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil veintiuno a las nueve horas. La misma es presidida por el Señor Vicedecano, Ingeniero Waldo Manuel SANJURJO, contando con la presencia de la Secretaria General, Doctora Claudia Beatriz GRZONA, el Director del departamento de Ciencias Básicas, Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO, el Director del departamento de Ingeniería, Doctor Federico Martín SERRA y los siguientes consejeros: Especialista Juan Antonio RENAUDO, Magister Sara Aída ALANIZ, Ingeniera María de los Ángeles CANGIANO, Ingeniero José Luis MILANO, Doctora Liliana Myriam GRZONA (en reemplazo de su Titular), Ingeniero Juan Pablo QUIROGA LUCERO, Ingeniero Ricardo Enrique ROSSI, Magister Adriana Noemí BOCHETTO, Ingeniero Jorge Alberto TOBARES (en reemplazo de su Titular), Señor Felipe CHILLEMI, Ingeniera Verónica Elizabeth OSIMANI y la Señorita Natalia Noemí GUALPA.

**l.- INFORME DEL SEÑOR VICEDECANO.**

----------El Señor Vicedecano de la FICA, Ingeniero Waldo Manuel SANJURJO comienza informando que Estudiantes de los últimos años de las escuelas secundarias de la ciudad tuvieron la oportunidad de conocer todas las propuestas educativas que brinda la UNSL en la “Expo al Futuro”, evento promocional realizado por la municipalidad de Villa Mercedes durante los días 27 y 28 de octubre en el Complejo Calle Angosta.

A lo largo de las dos jornadas, alrededor de 30 instituciones educativas villamercedinas recorrieron los stands de cada una de las Facultades de la UNSL presentes en el evento, acompañadas por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario (SAEBU). Los estudiantes lograron conocer las más de 90 propuestas educativas y de los beneficios que proporciona la UNSL a lo largo de la vida universitaria: becas, salud, comedor, deportes y trabajo social.

Fue destinada a estudiantes de los últimos años de las escuelas secundarias de toda la provincia y al público en general, interesados en conocer las propuestas de las diferentes carreras que ofrecen las instituciones.

**-** En la jornada del 27 de octubre, la FICA recibió la donación de una camioneta Nissan modelo Frontier 4×4 XE por parte de la empresa Nissan Argentina S.A. a través de Nix S.A., representante oficial de Nissan en la provincia de San Luis.

Este vehículo es donado con fines pedagógicos y didácticos para colaborar con las habilidades técnicas y científicas de los estudiantes en la transferencia de los aprendizajes a situaciones concretas y reales, tanto para generar mejoras en los procesos de enseñanza, como un mayor interés por la investigación aplicada.

El acto fue realizado en la zona de los Talleres Laboratorios de la FICA ubicados en el sector este del Campus Universitario, con la participación del Vicerrector, Magister Héctor Flores, el Decano, Sergio RIBOTTA, y el Gerente Comercial de la empresa NIX S.A., Mauricio Medina, acompañados por las autoridades de la UNSL, la FCEJS, docentes, nodocentes y estudiantes de la FICA.

Luego de la entrega oficial de la llave y el descubrimiento del vehículo, el Gerente Comercial Mauricio Medina destacó que la empresa Nissan Argentina realiza este tipo de acciones en diferentes entidades educativas y facultades de ingeniería del país.

-En el diario de la República, días atrás, salió una nota en la que se habla de una posible presencialidad para el año 2022. Existe una Resolución (Nº3043/21) a nivel nacional que habla de la posibilidad de una presencialidad plena en las Universidades. Este es un tema que en el ámbito de la UNSL se está hablando.

-A nivel de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, se están elaborando obras de infraestructura que se darán a conocer oportunamente. Se han llevado a cabo licitaciones para la compra de pintura, durlock, equipamiento informático y un tractor para cortar el césped. Todo suma un valor de $1.170.000.

**II.-. ACTAS PARA APROBAR**

**-Acta Sesión Virtual Nº 8/2021 del 23 de septiembre de 2021**

---------- El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* ***Aprobar la siguiente Acta:***

**-Acta Sesión Virtual Nº 8/2021 del 23 de septiembre de 2021.**

**IIl. - INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

----------Por Secretaría General se informa que se encuentran ausentes con aviso los siguientes Consejeros:

**-Omar MASINI (por razones laborales)**

**-Federico ROSALES (por razones laborales)**

**-Héctor Federico CASENTINI (por estar haciendo uso de su Licencia)**

**-Pedro Nelson BAILAC (por estar haciendo uso de su Licencia)**

**-Cristian Martín PAYERO (por razones particulares)**

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Justificar a los consejeros que dieron aviso de la misma e injustificar a quienes así no lo hicieron.**

**IV.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN**

**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

**1.-EXP-USL:0007049/2021. COORDINADORA DE ÁREA MAGÍSTER MARCELA RIVAROLA.** PROMOCION TRANSITORIA DE LA PROFESORA ADRIANA MALLO AL CARGO DE POFESOR ASOCIADO, DESIGNACIÓN EFECTIVA, DEDICACAIÓN EXCLUSIVA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción transitoria de la Magíster Profesora Adriana Beatriz MALLOen el cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, designación Interina para el Área de Idioma, A fs. 01 el Área lo solicita y aclara que es la única aspirante al cargo. Se adjunta el CV de la docente (fojas 04 a 27). A fs. 02 se encuentra la solicitud del Director Ad- referéndum del Consejo Departamental de Ciencias Básicas. Además, están los informes del Dpto. de Personal (fojas 29) sobre la situación de revista de la docente y el de Secretaria Administrativa (fojas 29 vuelta) respecto a la disponibilidad del crédito.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Promoción Transitoria de la Magíster Profesora Adriana Beatriz MALLO (DNI 16.661.040) en el cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, Interino con destino al Área de Idioma, del Departamento de Ciencias Básicas.**

**2.-EXP-USL:0011188/2018. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS SUSANA BOLOGNA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACION SEMI EXCLUIVA. ASIGNATURA: TERAPEUTICA VEGETAL. CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA.

----------La Comisión de asuntos Académicos aconseja que se recomiende al Ingeniero Agrónomo Miguel Ángel CORTEZ FARIAS queculmine la carrera de posgrado de acuerdo a lo estipulado en Artículo 55 inciso e) de la OCS N 15/97.

La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 139 a 143 y recomendar al Consejo Superior, la designación del Ingeniero Agrónomo Miguel Ángel CORTEZ FARIAS, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semi- Exclusiva, Efectiva. Con temas de la asignatura Terapéutica Vegetal. Área de Producción y Sanidad Vegetal. Departamento de Ciencias Agropecuarias.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, aprobar lo actuado por el jurado a fojas 139 a 143 y recomendar al Consejo Superior, la designación del Ingeniero Agrónomo Miguel Ángel CORTEZ FARIAS (DNI 32.353.126)**, en **el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semi- Exclusiva, Efectiva, para la asignatura Terapéutica Vegetal, con destino al Área de Producción y Sanidad Vegetal del Departamento de Ciencias Agropecuarias. Se recomiende al** Ingeniero **Agrónomo Miguel Ángel CORTEZ FARIAS que culmine la carrera de posgrado de acuerdo a lo estipulado en Artículo 55 inciso e) de la OCS N 15/97.**

**3.-EXP-USL:0004391/2019. COORDINADOR DE ÁREA, INGENIERO GUILLERMO MAGALDI.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFSOR ADJUNTO, DESIGNACIÓN EFECTIVA, DEDICACIÓN SIMPLE. ÁREA: ELECTRÓNICA. ASIGNATURA: LABORATORIO DE MEDICIONES ELECTRÓNICAS. CARRERA INGENIERÍA ELECTRÓNICA

----------La Comisión de asuntos Académicos aconseja que se recomiende al Ingeniero José Luis BOSSAque culmine la carrera de posgrado de acuerdo a lo estipulado en Artículo 55 inciso e) de la OCS N 15/97.

También aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 70 a 72 vueltas y recomendar al Consejo Superior, la designación del Ingeniero José Luis BOSSA, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Efectiva. Con temas de la asignatura Laboratorio de Mediciones Electrónica de la Carrera de Ingeniería Electrónica. Área de Electrónica. Departamento de Ingeniería.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo actuado por el jurado a fojas 70 a 72 -vuelta- y recomendar al Consejo Superior, la designación del Ingeniero José Luis BOSSA (DNI 28.960.516**), **en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, designación Efectiva. Con temas de la asignatura Laboratorio de Mediciones Electrónicas de la Carrera de Ingeniería Electrónica, con destino al Área de Electrónica del Departamento de Ingeniería. Recomendar al Ingeniero José Luis BOSSA que culmine la carrera de posgrado de acuerdo a lo estipulado en Artículo 55 inciso e) de la OCS N 15/97.**

**4.-EXP-USL: 0006431/2020. SECRETARIA DE ÁREA, LICENCIADA NATALIA DEL NEGRO**. LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO PÚBLICO Y CERRADO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ASIGNATURA: QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA. CARRERA: BROMATOLOGÍA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 56 a 59 vueltas y que se designe a la Licenciada Graciela Adriana BRAVO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Efectiva. Con temas de la asignatura Química General e Inorgánica de la Carrera de Bromatología. Área de Química. Departamento de Ciencias Básicas.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y designar a la Licenciada Graciela Adriana BRAVO (DNI 17.493.256)**, en **el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, designación Efectiva para la asignatura Química General e Inorgánica de la Carrera de Bromatología, con destino al Área de Química del Departamento de Ciencias Básicas.**

**5.-EXP-USL: 0007221/2020. COORDINADOR DE ÁREA, INGENIERO AGUILERA MERLO.** LLAMADO A CONCURSO CERRADO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ÁREA: TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS. ASIGNATURA: BROMATOLOGÍA. CARRERA: INGENIERIA EN ALIMENTOS. DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE PROCESOS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja avalar lo dictaminado por elJuradoa fojas 59 a 61 para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi Exclusiva, designación Efectiva, Asignatura Bromatología, Carrera: Ingeniería en Alimentos. Área de Tecnología de los Alimentos del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad según Acta Nº 4 que corre agregada al presente expediente, aprobar el Orden de mérito propuesto y designar a la Ingeniera Sonia Griselda ALBANO en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar** **lo dictaminado por el Jurado y Designar a la Ingeniera Sonia Griselda ALBANO (DNI 25.141.073) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi Exclusiva, designación Efectiva, para la Asignatura Bromatología de la Carrera: Ingeniería en Alimentos. Con destino al Área de Tecnología de los Alimentos del Departamento de Ingeniería de Procesos.**

**6.-EXP-USL:0000587/2021. COORDINADORA DE ÁREA, PROFESORA MARÍA LAURA ALIAGA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN SIMPLE, EFECTIVO. ASIGNATURA: MATEMÁTICA. CARRERA: BROMATOLOGÍA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja avalar lo dictaminado por elJuradoa fojas 54 a 62 para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, designación Efectiva, Asignatura Matemática, Carrera: Bromatología. Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad, según Acta Nº 4 que corre agregada al presente expediente, aprobar el Orden de mérito propuesto y designar al Especialista Licenciado Javier Fernando QUIROGA VILLEGAS en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo dictaminado por el Jurado a fojas 54 a 62 y Designar al Especialista Licenciado Javier Fernando QUIROGA VILLEGAS (DNI 23.202.715) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, designación Efectiva, para la Asignatura Matemática, de la Carrera: Bromatología. Con destino al Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas.**

**7.-EXP-USL:0006650/2021. INGENIERO MARTIN FERNANDEZ, LUCAS L.** INFORMA INTERES DE CUBRIR EL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, INTERINO. AREA ELECTRÓNICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción transitoria del Ingeniero Lucas Luciano, MARTÍN FERNANDEZen el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, designación Suplente para el Área de Electrónica, A fs. 01 el Ingeniero MARTÍN FERNÁNDEZ manifiesta su interés en la mencionada designación, el Área (fojas 09) lo solicita y aclara que es el único aspirante interesado en al cargo. Se adjunta el CV del docente (fojas 02 a 08). A fs. 10 se encuentra la solicitud del Consejo Departamental de Ingeniería. Además, están los informes del Dpto. de Personal (fojas 11) sobre la situación de revista del docente y el de Secretaria Administrativa (fojas 11 vuelta) respecto a la disponibilidad del crédito.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Promoción Transitoria del Ingeniero Lucas Luciano, MARTÍN FERNANDEZ (DNI 33.314.789) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, designación Suplente, para el Área de Electrónica, del departamento de Ingeniería.**

**8.-EXP-USL:0002105/2021. COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA MARISOL NIEVAS.** LLAMADO A CONCURSO CERRADO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA PROCESOS FÍSICOS. ASIGNATURA: PROYECTO INDUSTRIAL. CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 64 a 65 vueltas y que se designe a la IngenieraSoledad Andrea ROCHA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, designación Efectiva. Con temas de la asignatura Proyecto Industrial de la Carrera de Ingeniería Química. Área de Procesos Físicos. Departamento de Ingeniería de Procesos.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo actuado por el jurado a fojas 64 a 65 -vuelta- y designar a la Ingeniera Soledad Andrea ROCHA (DNI 28.110.484), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, designación Efectiva. Con temas de la asignatura Proyecto Industrial de la Carrera Ingeniería Química. Con destino al Área de Procesos Físicos del Departamento de Ingeniería de Procesos.**

**9.-EXP-USL: 0009855/2020. COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA JOHANA SANOUERA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA TECNOLOGÍA. ASIGNATURA: MANUFACTURA: NUEVAS TENDENCIAS. CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 66 a 68 y que se designe a la IngenieraMaría Paula CRUCELLA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi-Exclusiva, designación Efectiva. Con temas de la asignatura Manifactura: Nuevas Tendencias de la Carrera de Ingeniería Industrial. Área de Tecnología. Departamento de Ingeniería.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo actuado por el jurado a fojas 66 a 68 y Designar a la Ingeniera María Paula CRUCELLA (DNI 25.713.167), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi-Exclusiva, designación Efectiva. Con temas de la asignatura Manifactura: Nuevas Tendencias de la Carrera Ingeniería Industrial. Con destino al Área de Tecnología del Departamento de Ingeniería.**

**10.-EXP-USL: 0009857/2020. COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA JOHANA SANOUERA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA TECNOLOGÍA. ASIGNATURA: ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 60 a 62 y que se designe a la IngenieraMaría Paula CRUCELLA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi-Exclusiva, designación Efectiva. Con temas de la asignatura Organización Industrial de la Carrera de Ingeniería Industrial. Área de Tecnología. Departamento de Ingeniería.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo actuado por el jurado a fojas 66 a 68 y Designar a la Ingeniera María Paula CRUCELLA (DNI 25.713.167), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi-Exclusiva, designación Efectiva. Con temas de la asignatura Organización Industrial de la Carrera Ingeniería Industrial. Con destino al Área de Tecnología del Departamento de Ingeniería.**

**11.-EXP-USL:0009108/2021. COORDINADOR DE ÁREA, INGENIERO LUCAS RODRIGO**. PROMOCIÓN DEL INGENIERO JOSÉ BAUTISTA CORREA AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN SUPLENTE.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción transitoria del Ingeniero José Bautista CORREA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi-Exclusiva, designación Suplente, para el Área de Mecánica, A fs. 01 el Área lo solicita y aclara a fojas 16 que es el único aspirante al cargo. Se adjunta el CV del docente (fojas 03 a 10). A fs. 11 se encuentra la solicitud del Consejo Departamental de Ingeniería. Además, están los informes del Departamento. de Personal (fojas 12) sobre la situación de revista del docente y el de Secretaria Administrativa (fojas 12 vuelta) respecto a la disponibilidad del crédito.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Promoción Transitoria del Ingeniero José Bautista CORREA (DNI 27.917.821) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi-Exclusiva, designación Suplente para el Área de Mecánica del departamento de Ingeniería.**

**12.-EXP-USL: 0009106/2021.** **COORDINADOR DE ÁREA, INGENIERO LUCAS RODRIGO**. PROMOCIÓN DEL INGENIERO RAMÓN JUAN MARÍA GALLARDO DEMA AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN SIMPLE, DESIGNACIÓN SUPLENTE.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción transitoria del Ingeniero Ramón Juan María GALLARDO DEMA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, designación Suplente, para el Área de Mecánica, A fs. 01 el Área lo solicita y aclara a fojas 10 que es el único aspirante al cargo. Se adjunta el CV del docente (fojas 03 a 04). A fs. 05 se encuentra la solicitud del Consejo Departamental de Ingeniería. Además, están los informes del Departamento. de Personal (fojas 06) sobre la situación de revista del docente y el de Secretaria Administrativa (fojas 06 vuelta) respecto a la disponibilidad del crédito.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Promoción Transitoria del Ingeniero Ramón Juan María GALLARDO DEMA (DNI 33.959.930) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, designación Suplente para el Área de Mecánica del departamento de Ingeniería.**

**13.-EXP-USL: 0006034/2021. COORDINADOR DE ÁREA, DOCTOR LUIS ÁVILA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: AUTOMATIZACIÓN. ASIGNATURA: ROBÓTICA INDUSTRIAL I.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 29 a 30 y que se designe al Ingeniero Gabriel IGLESIAS, en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi-Exclusiva, Efectiva. Con temas de la asignatura Robótica Industrial 1 de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica. Área de Automatización. Departamento de Ingeniería.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo actuado por el jurado a fojas 29 a 30 y designar al Ingeniero Gabriel IGLESIAS (DNI 34.218.916), en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi-Exclusiva, designación Efectiva. Con temas de la asignatura Robótica Industrial 1 de la Carrera Ingeniería Mecatrónica. Con destino al Área de Automatización del Departamento de Ingeniería.**

**14.-EXP-USL:0000921/2020. P/ COORDINADOR DE ÁREA INGENIERO JAVIER ALEJANDRO CARLETTO.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA, INTERINO, DEDICACIÓN SIMPLE. ASIGNATURA: MANTENIMINETO DE PC Y PERIFÉRICOS (CARRERA: TECNICO UNIVERSITARIO EN AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL)

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo dictaminado por elJuradoa fojas 60 a 61 para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Segunda (Estudiante), Dedicación Simple, Interino, Asignatura Mantenimiento de PC y Periféricos de la Carrera de Tecnicatura Universitario en Automatización Industrial con Orientación Informática. Área de Computación del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad según Acta Nº 4 que corre agregada al presente expediente, aprobar el Orden de mérito propuesto y designar al Señor Luis Alberto BUSSO en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, aprobar lo dictaminado por el Jurado a fojas 60 a 61 y designar al Señor Luis Alberto BUSSO (DNI 33.622.850) en el cargo de Auxiliar de Segunda (Estudiante), Dedicación Simple, designación Interina, para la Asignatura Mantenimiento de PC y Periféricos de la Carrera de Tecnicatura Universitario en Automatización Industrial con Orientación Informática. Con destino al Área de Computación del Departamento de Ciencias Básicas.**

**15.-EXP-USL: 0000857/2020. P/ COORDINADOR DE ÁREA, INGENIERO JAVIER CARLETTO.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA, INTERINO, DEDICACIÓN SIMPLE. ÁREA: COMPUTACIÓN.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja avalar lo dictaminado por elJuradoa fojas 107 a 109 para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Segunda (Estudiante), Dedicación Simple, Interino, Asignatura Computación, Carrera: Ingeniería en Industrial. Área de Computación del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad según Acta Nº 4 que corre agregada al presente expediente, aprobar el Orden de mérito propuesto y designar a la Señorita Gisela Vanina MORANO endicho cargo. -

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado a fojas 107 a 109 y designar a la Señorita Gisela Vanina MORANO (DNI 33.136.453) en el cargo de Auxiliar de Segunda (Estudiante), Dedicación Simple, designación Interina, para la Asignatura Computación, de la Carrera: Ingeniería Industrial. Con destino al Área de Computación del Departamento de Ciencias Básicas.**

**16.-EXP-USL:0006098/2021. COORDINADORA DE ÁREA, LICENCIADA ADRIANA BRAVO.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: QUÍMICA. ASIGNATURA: QUÍMICA ORGÁNICA. CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de **Profesor Adjunto,** Dedicación Exclusiva, designación Efectiva, Asignatura: Química Orgánica (Carrera: Ingeniería Agronómica), con destino al Área de **Química** del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad y se proceda al Sorteo del Jurado propuesto por el Área (fojas 01) y el Dpto. a fojas 63.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, y Aprobar el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto**, **Dedicación Exclusiva, designación Efectiva, Asignatura: Química Orgánica (Carrera: Ingeniería Agronómica), con destino al Área de Química del Departamento de Ciencias Básicas.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente Sesión de Consejo Directivo.**

**Miembros Titulares**

**Doctora Viviana Romina LUCERO LÓPEZ (DNI 29.887.534) (Universidad Nacional de Villa Mercedes)**

**Doctora Nora Alejandra COMELLI (DNI 17.247.871) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Doctora María de los Ángeles CANGIANO (DNI 25.394.552) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Doctor Jorge Alberto GONZALEZ (DNI 14.542.614) (Universidad Nacional de Cuyo)**

**Doctora María Cecilia RUIZ (DNI 25.394.683) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Doctora María Cecilia ÁVILA (DNI 22.067.360) (Universidad Nacional de San Luis)**

**17.- EXP-USL: 0008374/2021. DIRECTORA DEL DEPRATMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS.** INFORMES DE ACTIVIDADES DOCENTES CICLO LECTIVO 2019.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar los Informes de Actividades Docentes del ciclo lectivo 2019 de los docentes mencionados a fojas 117 y 117 vuelta, teniendo en cuenta la opinión del Consejo del Departamento de Ingeniería de Procesos.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar los Informes de Actividades Docentes del Ciclo Lectivo 2019 de los docentes mencionados a fojas 117 y 117 –vuelta- del Departamento de Ingeniería de Procesos.**

**18.-EXP-USL:0003817/2018. LAZZARO, MATIAS.** SOLICITUD DE PASANTÍA DOCENTE EN LA ASIGNATURA TERMODINÁMICA

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el informe de Pasantía del Ingeniero Matías LAZZARO (DNI 35.915.925) autorizada RCD N° 184/18, con la dirección de la Doctora María Elena IRIARTE. El mencionado informe cuenta con la aprobación del Área de ¨Procesos Químicos y el mismo es avalado por el Consejo Departamental de Ingeniería de Procesos a fojas 44.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el informe de Pasantía en Docencia en la Asignatura Termodinámica del Ingeniero Matías LAZZARO (DNI 35.915.925) autorizada mediante RCD N° 184/18, con la dirección de la Doctora María Elena IRIARTE.**

**19.-EXP-USL: 0007143/2021.**   **COORDINADORA DE ÁREA, MAGISTER MARCELA RIVAROLA. SOLICITA AMPLIACIÓN DE LA DEDICACIÓN DE SEMI-EXCLUSIVA A EXCLUSIVA EN EL CARGO DE LA TRADUCTORA CECILIA AGUIRRE CELIZ**

----------La Comisión de Asuntos Académicosaconseja que se apruebe la ampliación de dedicación para la Traductora Cecilia Alejandra AGUIRRE CELIZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Efectiva, de Semi-Exclusiva a Exclusiva. Área de Idioma. Departamento de Ciencias Básicas. Lo solicitan el Área a fojas 01 y el Departamento a fojas 04.  Esta el Informe del Departamento de Personal sobre la situación de revista de la docente y el Informe de Secretaria Administrativa sobre la disponibilidad del crédito.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la ampliación de dedicación para la Traductora Cecilia Alejandra AGUIRRE CELIZ (DNI 18.464.691) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Efectiva, de Semi-Exclusiva a Exclusiva, con destino al Área de Idioma del Departamento de Ciencias Básicas.**

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**1.-EXP-USL:00011206/2021. DIRECTOR DE MAESTRÍA, DOCTOR FEDERICO SERRA.** DESIGNACIÓN COMO DOCENTE EXTRAORDINARIO VISITANTE AL DOCTOR INGENIERO CRISTIAN HERNÁN DE ANGELO. CURSO DE POSGRADO “SISTEMAS DINÁMICOS” MAESTRÍA EN CONTROL DE CONVERTIDORES DE POTENCIA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión Asesora de Investigación y Posgrado y Designar al Doctor Cristian Hernán DE ÁNGELO (DNI 23.954.306) como Profesor Extraordinario Visitante, para desempeñar tareas de docencia en la Asignatura “Sistemas Dinámicos” de la Carrera de Posgrado Maestría en Control de Convertidores de Potencia.**

**2.-EXP.USL:0011220/2021.** **DIRECTOR DE MAESTRÍA, DOCTOR FEDERICO SERRA.** DESIGNACIÓN COMO DOCENTE EXTRAORDINARIO VISITANTE AL DOCTOR INGENIERO CRISTIAN HERNÁN DE ANGELO. CURSO DE POSGRADO “ACIONAMIENTOS ELÉCTRICOS”. MAESTRÍA EN CONTROL DE CONVERTIDORES DE POTENCIA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión Asesora de Investigación y Posgrado y Designar al Doctor Cristian Hernán DE ÁNGELO (DNI 23.954.306) como Profesor Extraordinario Visitante, para desempeñar tareas de docencia en la Asignatura “Accionamientos Eléctricos” de la Carrera de Posgrado Maestría en Control de Convertidores de Potencia.**

**V.-ASUNTOS ENTRADOS**

**1.-EXP-USL: 0011485/2019. COORDINADOR DE LA PLANTA PILOTO INGENIERO OMAR MASINI.** SOLICITA LA BAJA AL GRUPO DE TRABAJO A TERCEROS DE LOS DOCENTES QUE SE MENCIONAN.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Girar las presentes actuaciones al Departamento de Ingeniería de Procesos a efectos de que se desglosen los Expedientes y vuelvan al Consejo Directivo con las solicitudes de forma separada.**

**2.-EXP-USL: 0000745/2021. COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA JOHANA SANOUERA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNAIÓN EFECTIVA. ÁREA: TECNOLOGÍA. ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA. CARRERA: INGENIERÍAS ELECTROMECÁNICA, ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL, MECATRONICA)

----------El Consejo Directivo, resolvió *por mayoría:* **Tratar sobre tablas el tema y Designar al Ingeniero Joaquín FLORES (DNI 35.475.876) en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, designación Efectiva, con destino al Área de Tecnología del departamento de Ingeniería, con temas de la asignatura Introducción a la Ingeniería para las carreras Ingeniería Electromecánica, Electrónica, Industrial y Mecatrónica.**

Para otorgar Referéndum

**3.-EXP-USL:0006748/2020.  COORDINADORA DE AREA, PROFESORA MARIA LAURA ALIAGA**. CONVOCATORIA A INSCRIPCION TRANSITORIA EN EL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, (SUPLENTE) ASIGNATURA: ANALISIS MATEMATICO II. CARRERA: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN.

*Resolución D Nª 747/2021 y su rectificatoria Resolución D Nº 825/2021*

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Otorgar referéndum a la Resolución D Nª 747/2021 y su rectificatoria Resolución D Nº 825/2021 en la que se designa al Ingeniero Javier Ángel RODRIGUEZ PIATTI (DNI 31.748.144) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva, Designación Suplente, con destino al Área Matemática, para la Asignatura: Análisis Matemático 2 de la carrera Licenciatura en Administración del Departamento de Ciencias Básicas.** -

----------Siendo las 12.05 finaliza la Sesión de Consejo Directivo.